



## **CIRCULAR EXTERNA No. 41 DE 2021**

**FECHA:** Bogotá D.C., 23 de septiembre de 2021

**PARA:** COMPAÑÍAS ASEGURADORAS

**ASUNTO:** CIERRE DEL INCENTIVO AL SEGURO AGROPECUARIO - ISA PARA LA VIGENCIA 2021

Por medio de la presente Circular Externa se informa que se atendieron solicitudes de cobro del Incentivo al Seguro Agropecuario - ISA para la vigencia 2021 por \$43.986 millones a través del Aplicativo ISA de FINAGRO.

De este valor, \$39.600 millones corresponden al presupuesto aprobado por la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario mediante la Resolución 03 de 2021, y \$4.386 millones a la adición al presupuesto que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural asignó para la vigencia 2021 informado a través de la Circular Externa de FINAGRO No. 31 de 2021.

Por consiguiente, a partir de la fecha se cierra el ingreso de nuevas operaciones de solicitud de incentivos a la prima de seguros por el agotamiento de los recursos para la vigencia 2021. En caso de liberarse recursos por cancelaciones o modificaciones de pólizas, la compañía aseguradora deberá informarlo a través del Aplicativo ISA, pero en ningún caso podrán solicitar recursos adicionales de incentivo.

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Dirección de Información Sectorial y Riesgos Agropecuarios de la Gerencia de Investigaciones Económicas de FINAGRO – [seguroagro@finagro.com.co](mailto:seguroagro@finagro.com.co)

Cordial saludo,

**Nancy Esperanza Montaña Molina**  
Secretaria General – Representante Legal